

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 31 de Octubre de 1899.

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

Núm. 13.533

## El Guadalete.

### EL ESCANDALO CONSUMADO.

El siguiente artículo, escrito ayer en la creencia de que anoche no celebraría sesión el Ayuntamiento excentrísimo, no hemos querido inutilizarlo, después del inconcebible acuerdo tomado por los señores concejales, aprobando el absurdo proyecto de Feria contra el cual votó antes de anoche la Cámara Agrícola. Nosotros, reflejando la impresión causada en todos los círculos por la votación de la Cámara, enunciamos la dudosa esperanza de que se efectuara en el seno del Municipio un movimiento regenerador, y fue rechazado el desatentado proyecto. No contábamos con que la minoría liberal del municipio tuviese el heroísmo de inmolarsé en aras de un descrédito sin nombre.

Hay que repetirlo: el escándalo está consumado, y el proyecto feudal llevará el sello de una democracia convertida en complaciente servidora del feudalismo local. El hecho es inaudito, y grandemente lamentable. Pero como el asunto es de los que deben dar juego, renunciamos á continuar nuestras amargas consideraciones, y damos el consiguiente lugar á nuestro artículo:

### PRIMERA ETAPA?

El Domingo último resultó aquí un día fausto. Para que no se creyese que exagerábamos al dar cuenta del resultado que tuvo la junta de socios de la Cámara Agrícola, omitimos ayer todo comentario sobre la votación recaída en dicho Centro acerca del peregrino proyecto de establecer la Feria en la que se llamó Era de Morales y forma hoy parte importante de la Granja Escuela.

La votación fué la que correspondía á una Sociedad que debiendo ser siempre fiel guardadora de los intereses agrícolas de la localidad, está obligada á rechazar con decisión todo proyecto que lesione gravemente esos intereses, en cuyo caso se enfrenta el sometido al dictamen de la Cámara el Domingo. Producto de un capricho, de un grave error, y siendo la expresión descarada y humillante de la tiranía feudal á que está sometida la administración del procomún, desde que comenzó el año económico, el mero buen sentido rechazaba y rechaza el absurdo propósito de trasladar la Feria desde el incomparable paraje donde ha gozado vida robusta durante 32 años, á unos terrenos que tienen el anatema de la totalidad de nuestros ganaderos, y de la población toda.

Porque colocar la Feria en la Era de Morales es un pensamiento que sólo puede acariciar un reducidísimo número de personas, ofuscadas por la pasión, siendo, por tanto, inadmisibles: á no ser que se quiera dar por hecho que el cuerpo capitular, extramando el espíritu de condescendencia y de sumisión á las influencias caciquistas, tan desprestigiadas en todas las clases sociales, cometiese el escandaloso atentado de aprobar lo que sólo merece la más enérgica reprobación.

Pudiéramos sintetizar el fallo que merece el desastroso proyecto reprobanduendo la frase que oímos en la mañana del Domingo á uno de nuestros más importantes é inteligentes ganaderos, el cual nos decía: «Para

dar segura muerte á la Feria nada como llevarla á la Era de Morales;» y voto de tal calidad nos bastaría sobradamente, aunque no tuviésemos nuestro propio criterio, para rechazar resueltamente semejante proyecto. Párecenos, pues, que después de escuchadas las sensatas razones que expuso bajo determinado punto de vista, (el cual sólo en parte aceptamos,) el señor D. Manuel Guerrero en la Junta celebrada por la Cámara, razones combatidas inutilmente por el Sr. Marqués de Mochales, y después de la votación recaída, es bien creíble que el Excmo. Ayuntamiento cumplirá con su deber rechazando el proyecto feudal.

Peró si el voto de la Cámara Agrícola, cuyo carácter oficial le da autoridad decisiva para ser atendido, no fuese respetado por el Municipio, ¿qué resultaría?... En los tiempos que corremos, dada la especie de servidumbre á que aquí se está sometiendo cuanto atañe á la administración del pueblo; y dada también la inconcebible protección que el gobernador de la provincia y la Diputación provincial dispensan á uno y otro acuerdo injusto y arbitrario, podría darse el caso de que el tal proyecto prosperase oficialmente, aunque tuviera, como tiene, la reprobación pública. ¿No lleva la etiqueta, el sello, la marca del feudo imperante? pues basta para que se imponga. Será una aberración, un rebajamiento para el pueblo: será lo que se quiera; pero no están ahí, firmes y valederos, acuerdos contra los cuales se subleva la conciencia pública?

Sin embargo, siendo, como somos, fidelísimos intérpretes del sentimiento que palpita en todas las clases sociales, no hemos de ocultar que apenas conocido el dictamen de la Cámara, y analizados los detalles de cuanto allí pasó, fué una verdadera explosión de regocijo la que se advirtió aquella noche y se ha advertido ayer, al ser conocida la derrota del tutuñismo, ó del cacicato que, á pesar de su ínfimo número, domina orgullosamente como si entre nosotros no existiese ni rastro de independencia y virilidad. Y ahora preguntaremos: ¿qué importancia hemos de dar al acto honoroso realizado por la Cámara? La pregunta parecerá por extremo candida si se recuerda que los representantes de esa Corporación en el Municipio, y sus afines del llamado grupo neutro ó independiente, han mostrado á veces lamentables condescendencias. ¿Podrá alentarlos ahora el voto de la Cámara y excitarán el ánimo de sus compañeros para que termine este deplorable período que durante cuatro meses ha dejado tristes recuerdos en las crónicas municipales? ¿Será la resultante de los alientos de la Cámara la primera etapa para emanciparnos del feudalismo que se soporta con humillante indiferencia? No contestaremos, no, afirmativamente.

Otro día discurrirémos acerca del conocido proyecto para colocar la Feria en la vecindad del Cementerio.

MADRID.

## BALANCE DE LA SEMANA.

DE MAL EN PEOR.

No puede negarse, aunque se pusiera gran empeño en aparecer como sinceros y firmes ministeriales. La madeja se enreda y la situación camina de una manera desastrosa, peñas abajo ya. El conflicto creado por los discolos barceloneses ha llegado al período álgido y amenaza con un estallido formidable. Toda la situación va jugada en estos momentos á una carta; si aciertan los que cargan sus apuestas á la sota del regionalismo, Dios nos coja confesados.

Ha llegado aquel fatídico momento, que parecía augurar el Sr. Villaverde, de cobrar á tiros los impuestos; ya están los soldaditos en la calle. Dispuesto gallardamente el gobierno á aceptar la batalla que los alborotados comerciantes de Barcelona presentaban, no ha tardado mucho tiempo en decidirse. E. que da primero da dos veces, habrá dicho el Sr. Silvela con el vulgo, y ha «madrugado» como un matón de plaza pública, anticipándose á los acontecimientos. Garantías suspendidas, censura previa en funciones, las calles de Barcelona convertidas en grandes paradas de la guardia civil, los vecinos sin resuello, los dependientes del fisco embargando á los comerciantes tozudos... Ahí está el drama en la vía pública con todo el trágico aparato que su argumento requiere.

Podría resultar mal la jugada; pero es indudable que está bien preparada. Si no con mucho tino, el gobierno ha procedido con gran energía, y en ello no debe en contrarse motivo para muy agrias censuras. Mejor que la debilidad, el apocamiento y la cobardía, sientan mejor en el gobierno los temperamentos enérgicos, porque es tos, aunque son comprometidos, pueden ser saludables. Por lo menos se contribuye con ello á afirmar los prestigios de la autoridad tan por los suelos en nuestra tierra, tan al alcance de todas las vejaciones.

En esta ocasión la energía está bien justificada. No puede ni debe tolerarse de ningún modo la actitud de abierta rebeldía en que se han colocado los elementos levantiscos de Barcelona, mucho menos cuando en estos momentos no está la razón de su parte. Si se sienten aspiraciones más ó menos justas, si hay derecho para merecer concesiones más ó menos ajustadas á la ley, no es ese el camino legal de realizarlas. La imposición, aun siendo justa en todas sus partes, que no lo es, lo que se pretende, es intolerable de todo punto. Si el gobierno se hubiera dejado intimidar por ella hubiera recorrido de una vez é pequeño espacio que de la disolución nos separa.

Claro que no se puede hacer política ministerial en este caso incondicionalmente. Los mismos amigos del Sr. Silvela han visto en esto un peligro que puede acarrear graves consecuencias y lo han censurado sin escrupulo. Porque gobernar no es tiranizar, ni es imponer la ley á todo trance con el ejército en la calle; gobernar es preveer. El gobierno debe estudiar esta delicada cuestión con más prudencia y más tino, porque lo que es salud, aplicado con cuidado y en sazón, puede ser la muerte empleado á tontas y á locas y sin oportunidad.

El regionalismo llega á ser quizás en las circunstancias presentes una tendencia de la opinión, como alguien ha dicho. Estudiando, si lo es, los hombres de gobierno; modifiquenlo en lo que tenga de pernicioso; encáucenlo por el camino derecho y saquen de él el partido que se pueda para conciliar las aspiraciones de unos con los anhelos de paz y tranquilidad que todos sentimos. Eso es lo sano. De otro modo seguiremos de mal en peor hasta llegar al Gólgota donde termina el via-crucis de nuestro pueblo.

EL MINISTRO QUE SE VA.

Victima de la peligrosa situación creada por los alborotadores de Barcelona, ha sido el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas. Tarde ha sido la caída, porque el Sr. Durán debió salir haciendo compañía al general Polavieja; el otro malaventurado fomentador del regionalismo catalán; tarde y con daño, porque el ministro caído deja ya detras de él toda la levadura de pasiones y discordias que al entrar en el Gobierno conservador llevaba. Pero ¿qué se ha de hacer? Enquemosos refugio en nuestra indiferencia musulmana, resignémonos con lo que la fatalidad nos concede

y resguardémonos con el supremo encogimiento de hombros que aquí tenemos siempre para las ocasiones trágicas.

Ha caído el Sr. Durán y Bas—dicen algunos periódicos—abrazado á su bandera—á una mala bandera en todo caso;—sacrifica su puesto á sus ideas. Barcelona le aclamará con entusiasmo. Puede que le aclame; pero bueno es hacer constar que no ha habido nada de eso. El Sr. Durán no ha sido en la situación más que un juguete; para el Sr. Silvela un recurso; para los catalanistas un medio probable de llegar á realizar sus aspiraciones. Ha llegado ó se ha creído llegado el momento de que las esperanzas se realizaran, y como el señor Durán no resultaba el Mesías prometido, estalló el conflicto; no resultó entonces recurso para el Sr. Silvela, y el jefe del Gobierno le ha ayudado á caer. Esa es la historia.

La caída del Sr. Durán no causará ningún sentimiento al país, porque nada ha hecho, que no haya sido un perjuicio, y nada haría que no fuera perjuicio también. Gran parte de la situación presente ha sido creada por él. Por lo demás, es un hombre honrado y un hombre de talento, aunque vive muy alejado de la realidad de la vida contemporánea. ¡Lástima grande que tuviera tantos años y tantos alicates del tiempo pasado!

EL MINISTRO QUE LLEGA

Se sabe lo que ha sido: oficial de tal oficina, consejero de tal consejo, jefe de cual sección; se sabe lo que es: un buen señor de 72 años, conde, caballero de Calatrava y maestrante de Ronde; se adivina lo que será; un ministro más, aunque ministro de ocasión. ¡Gracias á que ya no tienen ceantías!... Lo que no sabe nadie, ni adivina ni presume, es lo que ha hecho, acaso, acaso porque no ha hecho nada.

Ha sido una triste ocurrencia del señor Silvela esta de desempolvar al conde de Torrealanz, sacarlo de su gobierno del Banco y meterlo en el ministerio de Gracia y Justicia. Es posible que á estas horas el buen conde, que es excelente persona, no haya vuelto de su apoteosis. Porque es de suponer, y la hipótesis aquí es casi la evidencia, que el señor conde de Torrealanz no va á ser en el ministerio más que una figura decorativa... del tiempo del Renacimiento.

Al tenerse noticia de su designación los periódicos ministeriales revolviéron los archivos para buscar las páginas de su biografía. Y encontraron que todas las páginas de la biografía del conde de Torrealanz estaba condensada en una cuartilla con cuatro fechas, las de su natalicio y su nombramiento de ministro inclusivos, y cinco notas de otras tantas credenciales. ¿Puede darse nada más elocuente?

Con esto hay bastante para hacer el retrato del nuevo ministro, con cuyo nombramiento no se ha hecho más que descontentar á los jóvenes que aspiraban á la cartera y engendrar una crisis al resolver la que ha elevado al conde de Torrealanz al alto puesto de consejero de la corona. Tengan Uds. por seguro que los 72 años del buen conde no nos dejara ministro para más de cuatro días. Y hablaba el señor Silvela de los elementos jóvenes...

SOMBRA

Es creencia ya muy generalizada la de que el gobierno del Sr. Silvela no podrá continuar mucho tiempo en su puesto. Las circunstancias, difíciles antes, han llegado á ser casi siempre invencibles. Los últimos sucesos de Barcelona, muy prematuros sin duda, son un anuncio funesto del temido fracaso económico. La reapertura de las Cortes pueden determinar la caída, porque podrá el gobierno afrontar la crítica severa que ha de hacer sin duda el Parlamento de los hechos pasados y la oposición á los proyectos presentes?

Sin embargo, elementos imparciales niegan la probabilidad de una caída tan temprana, caída que sólo podría ser determinada por torpezas mayores que las ya lamentadas. Porque si el gobierno conservador cae en esta ocasión, ¿cómo y con quién podrá salir el país adelante? No será ciertamente con los desdichados fusionistas no será tampoco con esa pobre concentración democrática muerza al nacer por su propia insignificancia y su falta de virtud; no ha de ser con una dictadura... Y las sombras no son ya para el gobierno, sino para el país; el porvenir no amenazará á los conservadores, sino al pueblo oprimido, que puede vislumbrar en lontananza el fantasma de la intervención. Pongámonos pues, en guardia y defendamos nuestros intereses; pero seamos cautos...

MARENCO NO SERA MINISTRO.

No necesitaba nadie que el interesado viniera á confirmarlo; pero ya que la confirmación llega, sea muy bien venida. Ella demuestra que lo que declamamos en el Balance anterior era la verdad pura. El señor Marenco no puede ser ministro, no lo será. Ayer mismo habrán podido leerlo en un telegrama del Sr. Marenco los cincuenta mil lectores de *El Liberal*.

Ofendido en su consecuencia y en su pudor político el Sr. Marenco, que cree como nosotros, que no se puede ser ministro de la corona del país sino serlo de la monarquía, niega todo fundamento á los rumores circulados, y asegura que él no podrá nunca aceptar ese cargo, aunque se lo ofrecieran, que no se lo ofrecerán tampoco. No era necesario, repetimos, que el señor Marenco lo dijera; pero ha hecho bien en decirlo, porque á nada convenía que tan necios rumores circularan.

Queda, pues, desvanecido el error para bien de todos y para escarmiento de amigos ociosos imprudentes.

Es posible que el Sr. Marenco nos esté profundamente agradecido á estas horas por haberle llamado la atención sobre el caso. Según creo *El Guadalete* es el único periódico que ha hablado en este sentido en un Balance. Si ello es así, ¡no las merece, D. José!

LEÓN ROCH.

## DE ACTUALIDAD

La facciosa conducta de los catalanistas que se niegan á pagar los tributos al Estado, está sesudamente juzgada en la siguiente correspondencia del *Diario de Cádiz*:

El asunto del día es el bando del capitán general de Cataluña al declarar el estado de guerra, calificando de delito de sedición la resistencia pasiva é individual de los contribuyentes morosos al pago de la contribución.

No es de suponer que determinación tan grave la haya tomado el conde de Caspe sin antención del gobierno, pero como algún ministro haya indicado ya que si en el bando hay algún error legal, á quien corresponde rectificarlo es á los tribunales de justicia, se supone que lo que se ha buceado con esta medida rigurosa es amedrentar á los contribuyentes que, pudiendo pagar los tributos no quieren hacerlo, pero que no pasará de amenaza.

Los que en la política no cifran su modo de vivir conocido, ni buscan en ella medros personales, han comprendido desde hace tiempo, que al España había de reponerse de tanto quebranto como ha sufrido en los últimos años es indispensable poner coto á la anarquía mansa y á los atrevimientos de los fanáticos y de los audaces que hasta quieren atentar á la unidad nacional.

Bajo este punto de vista las determinaciones del gobierno, por rigurosas que sean tendrán el beneplácito de la mayoría de la nación, digan lo que quieran en las Cortes los políticos de oficio.

Es innegable que con los contribuyentes morosos en Barcelona se han empleado todos los procedimientos de templanza que podían adoptarse, desoyendo ellos sistemáticamente los consejos y las excitaciones de las autoridades y provocando con su actitud un estado anormal algo parecido al que emplean en ciertos países donde no pocas veces tienen que ir las tropas á cobrar los tributos á viva fuerza.

Nadie duda tampoco de que la morosidad en el pago es intencionada, y no consecuencia de falta de recursos: por tanto lo mismo este Gobierno que cualquiera que le suceda tendrá que apelar á los procedimientos de fuerza si fuera preciso, para hacer efectivos los impuestos.

Es hasta ridículo suponer que merezca atención el argumento de los comerciantes morosos de Barcelona de negarse al pago de los tributos porque no les gusta el gobierno ó porque este no hace inmediatamente lo que les ocurre pedir. Si se aceptara tal excusa para no pagar, habría que renunciar á las contribuciones directas y esto no puede hacerlo gobierno alguno.

## LOS OBREROS CATALANES Y EL REGIONALISMO.

Recortamos de *La Epoca*:  
Son interesantes las noticias que acerca

de este punto comunica al Herald el señor Sánchez Pastor.

El representante de los obreros de las Tres Clases de Vapor, Sr. Fontanals, dijo al periódico madrileño: Los obreros no tenemos nada que ver en esas cuestiones. Nos dedicamos a organizarnos para mejorar la situación de nuestra clase...

Sin embargo, los tributos llegan a todo el mundo, y a todos, altos y bajos, afectan a todos. Es verdad, y nosotros, podíamos quejarnos con más razón que los comerciantes. Porque todas las contribuciones vienen a gravar sobre los artículos de primera necesidad...

Se dice por ahí que los fabricantes y comerciantes podían dar un buen disgusto al Gobierno si en un día cerrasen las fábricas y todos quedasen sin comer y sin trabajar.

Esos no lo harán los fabricantes, porque saben que los obreros se meterían en sus respectivas casas, aunque se murieran de hambre, antes que servir de carne de cañón en favor de sus verdaderos enemigos. Es difícil engañar ya a las clases obreras, y puede usted decir en el Herald, en letras muy gordas, que los obreros que a nosotros nos hagan coro, no harán el juego de los que no quieren pagar la contribución.

También dicen por ahí que a ustedes mismos les ha disgustado que el gobernador les presente como ejemplo a las clases más elevadas, por su conducta, en estos momentos.

Pero como nos ha disgustado que se reconozca que obramos prudentemente y que seguimos una conducta legal, y a lo que nos agrada que se nos haga justicia, a lo que no estamos acostumbrados, porque de ordinario han estado contra nosotros todos los fabricantes, las autoridades, todos, en una palabra. Ya ve usted, yo no he sido jamás ni soy anarquista, y sin embargo, me han tenido preso como a tal, y yo mismo he hecho con otros muchos. ¿Sabe usted para qué? Para destruir nuestra organización, que es la defensa que tenemos contra el capital.

Y respecto del catalanismo, regionalismo, etcétera, etc., ¿usted qué piensa? Tampoco los obreros organizados en Sociedad se mezclan en esas cosas. Aquí cada individuo podrá tener en su conciencia las opiniones políticas que quiera, pero todo eso no es nada para nosotros, que sólo pensamos, y sólo trabajamos, y sólo trabajaremos para mejorar la condición de las clases obreras, para evitar las explotaciones del capital. Ahora vamos organizando a los obreros de cada montaña, con estos fines. Nuestro Centro está en Manlleu, y dentro de la ley, la Federación va creciendo, y esperamos que cada día, tenga más fuerza.

DE CADIZ.

Lunes 30. Esta tarde se ha verificado el sepelio de un pobre niño atestado del Hospital Provincial, fallecido anteayer a consecuencia de una meningitis y cuyo entierro ha costado de su bolsillo particular el presidente de la Diputación Sr. Martínez de Pimillos, que en una visita que hizo el pasado Domingo a aquel establecimiento tuvo ocasión de interesarse por el pobre niño.

Ha sido despachado para Liverpool el vapor Patrio de Sotruategui.

Salió para la Habana el vapor Buenos Aires con 449 pasajeros.

Llegó el vapor Laracha, correo de Africa con un pasajero de Centa.

Estuvieron hoy en Cádiz el general de Marina Sr. Cervera y el almirante de la escuadra señor Cámara.

Se ha solicitado autorización para celebrar el día de Todos los Santos, en la plaza de Sanlúcar una decena en la que alternaran Pachondo y el Piano, novales días tros sanluqueños.

La señora del gobernador civil y su hijo don Manuel, han realizado hoy una excursión al Arsenal y a los buques de la escuadra.

BUEN NEGOCIO

El acreditado establecimiento Las Filipinas (Tornería 5), realizará, sin duda, un buen negocio, pues sabido es que mientras mayores son los sacrificios y desembolsos que se imponen los comerciantes, más segura es la retribución que perciben, porque el público sabe apreciar en su justo valor la calidad de los géneros y su novedad, así como la baratura de precios, condiciones precisas hoy para competir en el mercado.

Los dueños de Las Filipinas han hecho recientemente largos y fructuosos viajes visitando las mejores fábricas de España y del extranjero, logrando adquirir las últimas novedades en cuantos géneros impone hoy la moda, sin dejar por ello de tener un abundantísimo surtido de géneros baratos. Así, pues, cuantas personas vayan a su establecimiento, saldrán seguramente complacidas, pues no habrá telas de ninguna clase que falte en el surtido que poseen Las Filipinas.

Por eso recomendamos al público no deje de visitar dicho establecimiento antes de hacer las compras de géneros para entrada de invierno, en la seguridad de que lograrán hacer buen negocio: que esta es la ventaja que tiene la superioridad en la calidad y la baratura en el precio; que hace buen negocio el que vende y lo hace mejor todavía el que compra.

Sacetiilas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 esportones.

Cascajos.—Todo casero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arriales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del Guco, previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Guco.

Lanas y borras de aceite.—Se venden en la Hacienda de El Guco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribes, Acle y Altillo, y los de San Cayetano-Albaladejo.

Anoche se reunió la Junta Directiva del At. neo, bajo la presidencia del Sr. Bermeán, con el objeto de ocuparse del donativo hecho para las cátedras populares por la testamentaria de la señora doña Cecilia de Ysasi.

Dada cuenta por el Sr. Presidente, del acto de generosidad realizado por los albaceas de la testamentaria donando 1.000 pesetas para el sostenimiento de las cátedras populares, la Junta acordó haber vista con extraordinaria satisfacción el donativo y dar de oficio las más expresivas gracias a los señores D. Luis de Ysasi y Lacoste y don Salvador Dastis é Ysasi, albaceas de la testamentaria de D. Cecilia de Ysasi y Lacoste.

Estos acuerdos constarán en acta.

Sesión Municipal.—Anoche celebró cabildo de primera citación nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casa-Bermeja y con asistencia de los Concejales señores Castiello, López de Carrizosa (D. Luis), Orbaneja y Davila, Vergara, Rodríguez Carmona, Pérez Asencio, Álvarez Algeciras, Martínez del Campo, Romero Orbaneja, Romero Benítez, Martín López, García Palayo, Larragan, García Gil, Ordoñez, Rueda Quijano, de la Rosa, Aparicio, Gordon y Prendergast, Diez, Lassaletta, García Borbolla y Vega.

El Sr. Ordoñez pide conste su voto en contra del acuerdo de la reforma del personal de Secretaría y plantilla aprobada. Igualmente manifestaciones hace el Sr. Rueda Quijano.

El Sr. Rodríguez Carmona pide se ratifiquen los señores presentes. Por el Secretario, Sr. Sala, se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da lectura al proyecto de distribución e inversión de fondos municipales para el mes de Noviembre, que es aprobado.

El concejo acuerda quedar enterado de un oficio del gobierno civil de la provincia, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Sebastián Carrasco, farmacéutico del Hospital de Santa Isabel, contra la providencia del Presidente de la Comisión de Beneficencia Sr. Martínez del Campo, que le suspendió de susido por 15 días.

Léese un oficio del Sr. Teniente coronel Jefe del Primer Depósito de Caballos Sementales, interesando se le facilite profesor veterinario y local para la parada que ha de establecerse en San José del Valle.

Se acuerda de conformidad con la comisión respectiva, que se le facilite todo como en años anteriores.

Se aprueba la factura presentada por el Sr. Director de la compañía de alumbrado por gas, de los desperfectos ocasionados en los aparatos del alumbrado público, por causa de fuerza mayor. Importa la factura 27.75 pesetas.

Passa a informe de la Comisión competente el escrito presentado por el ex fiscal de la Secretaría Municipal D. Cayetano

García Montemayor, en que solicita su jubilación.

También pasa a informe de la Comisión un escrito de D. Francisco Jiménez Román, solicitando su empadronamiento en esta ciudad.

Léese un expuesto del ingeniero don Miguel Menéndez, como apoderado de don Angel Torrejón, acompañado de Memoria y planos para la instalación en esta ciudad de una fábrica de electricidad en parte del local del Alcázar, con entrada por la calle de las Armas, ya autorizada por anterior acuerdo del Municipio.

Pasa a informe de la Comisión. Se da lectura al expuesto presentado por el concejal D. Fernando García Gil, solicitando se reclame de la Diputación provincial la baja en su presupuesto de varias cantidades.

El expuesto del Sr. García Gil es muy razonado.

Hace uso de la palabra el exponente y en apoyo de su escrito cita varias reales órdenes y reglamentos. Dice que no le mueve interés alguno contra las Diputaciones provinciales, ni contra los Diputados, sino sólo el bien de nuestro pueblo, que exige no se cometan ilegalidades en que se perjudican sus intereses con el reparto de un excesivo contingente y por lo tanto pide al Municipio se reclame contra las extralimitaciones legales cometidas por la Diputación.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo pedido por el Sr. García Gil.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público por gas importantes 7.712 75 pesetas.

Se da lectura al dictamen de la Comisión especial de Feria de Ganados, proponiendo la instalación de la misma en los terrenos de la Era de Morales.

Dicho expuesto lo publicaremos oportunamente.

Hace uso de la palabra para combatirlo el Sr. García Gil, en un extenso y razonado discurso, en el que hizo cálculos para demostrar que aparte las deficiencias de los proyectos de Feria en Capuchinos y Era de Morales, este último es bastante más caro que el primero.

Hace constar que si hubiese de atenderse el municipio a las conveniencias de los labradores, el único sitio propio para la Feria es Caullina.

Y que con respecto a la opinión pública, factor importantísimo que debe tenerse en cuenta por el Municipio, es favorable si la Feria ha de trasladarse a las inmediaciones de la ciudad, a la instalación en los terrenos de Capuchinos. Pide al Ayuntamiento deseché el dictamen.

El Sr. Rodríguez Carmona hace un largo discurso en defensa del dictamen de la Comisión.

Después de recomendar ambos señores ha hecho uso de la palabra para hacer aclaraciones el Sr. Alcalde. Dice que a los terrenos de Capuchinos no se les puede aplicar la Ley de expropiación forzosa, por haber aceptado el Municipio el precio de 3.000 pesetas por aranzas y que el proyecto se halla aprobado en Madrid y pendiente sólo de la conformidad de los dueños de los terrenos.

Pide la palabra el Sr. Larragán y se muestra partidario del establecimiento de la Feria en Capuchinos. Dice que la Cámara Agrícola, así lo ha acordado en distintas asambleas.

Puesto a votación el expuesto se aprueba con el voto en contra de los Sres. García Gil y Larragán.

En vista de la aprobación del anteproyecto se acuerda que por el Sr. Hernández Rubio se haga el proyecto definitivo.

Sin otro asunto se levantó la sesión.

Hoy es el último día en el que estará abierta la matrícula en las cátedras populares del Ateneo. El plazo es improporcionable. Hasta ayer se habían efectuado 293 matrículas, número verdaderamente extraordinario y que prueba campamentamente la aceptación de las clases del Ateneo y los beneficios que reporta tan útil institución.

El día 2 se abrirán las cátedras, comenzando sus tareas.

Anoche al ser conocida la actitud de la minoría liberal, que acudió a la sesión municipal para dar su voto al absurdo y antipopular proyecto de trasladar la feria a la Era de Morales, eran unánimes la admiración primero y las censuras después, que semejante acto provocaba en todas partes.

La situación en que queda la minoría liberal después de haber sumado sus votos a los de la sugerenciada mayoría, en tal asunto, no puede ser más triste y desairada. Declase que se habían recibido órdenes de Madrid para que se hiciera lo que se hizo.

De los doctos concejales que forman la minoría, faltaron seis, dos por estar ausentes, y dejaron de concurrir los Sres. Valenzuela, Miciano, García Leañiz y Delgado Arclia.

Ayer contrajo matrimonio nuestro compañero el Director de El Mensajero D. Antonio Lechuga y Florido con la bella señorita Salvadora Rodríguez.

Desearnos a los recién casados larga luna de miel.

Continúa enfermo el distinguido joven D. Diego González Agreda, sin que haya experimentado alivio en la dolencia que le aqueja hace días.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Con un lleno completo en todas las secciones se representó anoche en el Principal el programa organizado por la Compañía de los Sres. Isaura y Giso, a petición de varios gremios de la localidad, destinándose una parte importante de los ingresos al socorro de los obreros sin trabajo.

El público numerosísimo, como ya hemos dicho, aplaudió sin reservas a los artistas, premiando sus buenos desos de contribuir al fin benéfico de la representación, y no dudamos que los rendimientos

de la noche serían de relativa importancia dadas las exiguas proporciones de nuestro coliseo.

Anoche tuvimos ocasión de comprobar que se ha recibido el decorado completo para la zarzuela Curro Vargas, que definitivamente será puesta en escena en uno de los primeros días de la semana próxima.

Consta el decorado de cuatro decoraciones completas, que será preciso arreglar a las dimensiones del escenario de nuestro teatro, y que serán montadas por un habilísimo maquinista, que ha venido con ellas de Cádiz, pues son las mismas que se hicieron expresamente para la representación de dicha obra en la capital.

El decorado es debido al pincel de los aplaudidos pintores escenógrafos gaditanos Sres. D. José Almey y D. Bernabé Caraballo, y según referencias de personas que asistieron al estreno en Cádiz de la obra de Chapí, estos lienzos son de un precioso efecto, y revelan en sus autores, excepcionales dotes para el arte que cultivan.

Muy dignos de general aplauso son los esfuerzos que la Empresa viene realizando para que Curro Vargas sea presentado en Jerez con todo el lucimiento que requiere y ojalá que el público premie sus afanes como merece.

En el Herald de Madrid del día 27 del actual tuvimos el gusto de leer el ofrecimiento que el conocido industrial y amigo nuestro D. Julio Fortunati y Casamonta hizo al respetable colega de la corte de un cierto número de botas del acreditado producto alimenticio «Theobromina fosfatada Luque», con destino a repartirlas entre los enfermos y convalecientes de las clases menesterosas del infeliz pueblo de Quero, que como nuestros lectores saben se encuentra hoy azotado por una tan larga como terrible enfermedad.

Hoy que otros asuntos nos llevaron al depósito de este producto que dicho señor tiene establecido en la calle Cerrón número 16, tuvimos ocasión de ver salir, para expedir con destino al mencionado pueblo, tan importante como valioso donativo que muy pronto hará sentir sus beneficios resultados entre los que tantos meses hace vienen sufriendo, hallándose al mismo tiempo faltos de recursos para procurarse un alimento sano, nutritivo y fácilmente digerible por los estómagos más débiles, como es este de que se trata.

Los pobres de Quero están de enhorabuena por el generoso desprendimiento de nuestro amigo, así como todas las clases más o menos acomodadas de aquel vecindario, a cuya disposición pone desinteresadamente el Sr. Fortunati cuantas cantidades quieran de dicho alimento.

En el día de hoy terminará el ingreso agrario del reconocimiento de las viñas flojeras del pago del Carrasca y comenzará el de las situadas en el de Macharudo.

En el meeting celebrado en Valencia por el Ateneo de dicha ciudad el Domingo el doctor Gómez Ferrer explicó la significación de la educación integral, habiendo analizado como se aplica la enseñanza en Alemania, Inglaterra y otras naciones, haciendo comparaciones con la de España.

Se leen otras adhesiones. El discurso del sabio doctor D. Amalio Jimeno, resulta bellísimo.

A las siete de la noche terminó el meeting, en medio del mayor entusiasmo.

Hemos recibido el suplemento extraordinario que ayer publicó el semanario taurino El Puntillero, dedicado a dar cuenta a los aficionados de la corrida celebrada en Barcelona el pasado Domingo.

En él aparece un buen retrato del Jerezano, biografía de éste y de Chicorro y la reseña de la corrida antes citada.

El 75 p. de los productos de dicho suplemento está dedicado a los arrumbadores en huelga.

Dicen de Madrid: Nos ha dicho el Sr. Dato que en Barcelona, según las noticias que se tienen, reina completa tranquilidad.

A más, nos ha dado cuenta de que los obreros de Sevilla y de Vizcaya le han facilitado por la presentación de la Ley sobre los accidentes ocurridos en el trabajo.

Se dice que El Tiempo desaparece por desavenencias surgidas entre los accionistas, mas que será sustituido por otro diario que dirigirá D. Augusto Figueroa, siguiendo de redactor jefe el notable periodista Julio Burrel.

En el caso de que la junta catalanista de París se extralimitara, se asegura que el gobierno pediría la expulsión de aquella.

El último proyecto de las reformas sociales ideado por el ministro de la Gobernación se refiere a la protección de los niños, y en él se dispone, de conformidad con el Código civil, que los padres que dediquen sus hijos a la mendicidad perderán la patria potestad.

Los niños abandonados los recogerán los ayuntamientos, y los gastos para educarlos se sacaran recargando los impuestos sobre los artículos de lujo.

Las diputaciones provinciales dispondrán de establecimientos donde los niños aprendan oficios cuando cumplan 14 años de edad.

El valiente matador de toros Manuel Lara El Jerezano, en vista de haber sido aplazada la corrida que debió efectuarse el pasado Domingo en la plaza del Puerto a beneficio de la familia del infeliz Pepe, se ha ofrecido a la Comisión organizadora de la misma, por si quiere utilizar sus desinteresados servicios.

Se encuentra en la oficina de la Guardia municipal una cadena de hierro con un candado que fué encontrada en la

noche del Sábado último, ignorándose quien sea dueño.

Noticias de Sevilla: El espada Antonio Revérte ha sufrido una nueva operación quirúrgica.

El doctor Bravo le ha cortado las placas gangrenosas que se le presentaron en la planta del pie lesionado en los primeros días de su enfermedad.

El estado general del valiente diestro es relativamente satisfactorio, proponiéndose de no sobrevenir complicaciones, salir de Madrid para esta capital en la segunda quincena del próximo Noviembre.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Balamo antirreumático (de Orive), reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma.—Jerez, Farmacia de González Rojas.

Toros en Ginebra.—La empresa del Circo Exótico ha organizado estos días una serie de verdaderas corridas de toros que lejos de levantar protestas, han despertado gran entusiasmo entre los bravos suizos ribereños del lago Lemán.

Ciertos es que a cada toro se le ha perdonado la vida, pues la suerte de estoque no ha sido más que un simulacro. Pero el toro español, alternando con el toro landés ha triunfado en toda la línea, sin que en las corridas se haya omitido ninguna de las suertes a excepción de la final.

Como se ve, la afición cunde. Es una corriente que marchó del Midi al Septentrión. Si no es ésta la dirección que sigue la luz del progreso en general, esta es al menos la que sigue el gusto por el arte de Pepe-Hillo.

En las corridas de Ginebra han tomado esta vez todas las precauciones necesarias para evitar la efusión de sangre. Pero ya se irán haciendo los suizos y a ejemplo de los franceses, acabarán por pedir picas con puya, cuernos sin bolas y espadas sin estuche. Aun hemos de ver a las ginebrinas de mantilla blanca pidiendo más caballos y tirando cigarras a los toreros.

Aleccionada por el desastre de Deull, la empresa del Circo Exótico de Ginebra ha separado el público del redondel, con una alta reja, graecias a la cual la cuadrilla, los caballos y los toros parecen en libertad y enjaulados los espectadores.

Dientes y encías.—Se conservan blancas y sin barro, fuertes y sin desgarrar, duras y rosadas, usando el mejor y más barato; más higiénico y de más esquisito perfume de los dentífricos, el antiséptico más eficaz Licor del Polo de Orive.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Uno por insultar a otro en la plaza de San Andrés promoviendo un fuerte escándalo.

Dos por cuestionar en la calle Diego Fernández de Herrera, acometiendo con armas y promoviendo un fuerte escándalo.

Una mujer por cuestionar con otra en la plaza del Carmen, resultando una de ellas con una herida en el muslo derecho, siendo curada en la Casa de Socorro.

Alambres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Carmona, núm. 5.

Condición ventajosa.—He recibido un gran surtido de paraguas de todas clases y precios, y los compradores de esta casa obtienen la ventaja de conseguir una rebaja de 25 por 100 al tener que reformarlos.

González, Algarve, 8 y 10.

Fenómenos luminosos obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un desembrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar a M. Véluet, 13, Passage des Saupiers, París, por dos meses de alumbrado 2 cajas 2 francos 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

Pasatiempos.

CUADRADO DE SILABAS

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

0 0 0

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 23 y 30

Al acróstico:

Caceres

Zaragoza

Pamplona

Sevilla

Ternel

Valencia

Avila

Segovia

Soria

A la eritografía: F. Ierico B. Ierico

A la charada geográfica: Mataró

Al rompecabezas: Calentarse los ojos

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. s. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Acabado de recibir el surtido de invierno, esta casa ofrece á su clientela una gran baja en todos los géneros que la constituyen; distinguiéndose por su baratura y elegante corte, las Capas de piel. Lanería novedad para trajes de señoras. Astrakanas. Terciopelos. Tapetes de todas clases. Tapicerías. Pañuelos de punto. Franelas é infinidad de artículos.

Para caballeros.—Gran surtido en pantalones de medio ancho. Patenes. Jerga y cheviot ingleses á precios desconocidos. Ternos hechos á medida desde 25 pesetas. Capas de excelente paño y bonitas vueltas á 75 reales una.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

LA SUIZA

PASTELERÍA Y CONFITERÍA 4—Santa María—4

Desde el día de Todos los Santos se expenderán en este establecimiento los ricos BUNuelos de VIENTO, tan conocidos del público, rellenos de crema, frutas y mermeladas, al precio de 6 reales libra.

A FAVORITA.—Casa de préstamos—Cánovas del Castillo (Corredera) número 12.

El Domingo 26 de Noviembre de 1899, desde las 12 en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Abril de 1899 y comprendidos en el Registro desde el número 720 al 1.076, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en pedregro de pollilla, u otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior si no son redimidos antes de dicho día 26 de Noviembre.

Jerez de la Frontera 26 de Octubre de 1899.—El Tasador, J. M. Martínez.

NODRIZA.—Mercedes González, de 21 años de edad, casada, solicita casa para criar.—Vive Juan Sánchez núm. 33.

Lecciones de Derecho y Filosofía y Letras por el Licenciado en ambas facultades D. José Ríos y Flores. Plaza de Belén, núm. 7.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convenecerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca desearse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Lináres, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta:



Muy Sr. mio: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. G. B. S. M. ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1898.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Esforfina, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Poses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es única al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace una de muebles en la calle Medina, núm. 13.

MODAS.—Carmen Benito tiene el honor de avisar á numerosa clientela que ha llegado á ésta con un surtido de modas en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose por seis días en el Hotel de Jerez.

LOCAL propio para trabajar ó para casa-habitación y bodega, se arrienda ó vende, Razón Molineros 15, principal.

Se alquila el partido principal de la casa calle Empedradas, núm. 35. En calle Pedro Alonso núm. 12 darán razón.

ISIDORO GALVEZ

Avisa á su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado

BAZAR JEREZANO

situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquía, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendiendo á iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla.

NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS.

LARGA 16—BAZAR JEREZANO—TELÉFONO NÚMERO 161.

Nuevo despacho de chacina

DE JUAN DOMINGUEZ MORENO.

25—ALGARVE—25

Especialidad en jamones y embutidos de todas clases y manteca blanca en lata y vejiga.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES

Vendís y Libros de Cargo y Data para alcoholes, aguardientes, etc.—Se venden en esta imprenta.

La defensa del contribuyente.— Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuazua y Echalde, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Doctor Zurita, Escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento y Diputación como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes. Se activa el despacho de los expedientes de viñas filoxeradas.

La Vitícola Catalana.—La más antigua y acreditada casa.—Propietario-director D. Francisco Casellas, de Barcelona, Acequia, 9, vende barbados de autenticidad garantida á los siguientes precios:

Rupestre Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Rup. stris Ganzin, n.º 1, á 40 pesetas mil.

Riparia Gloria, Salonié Gihante, á 30 pesetas mil.

Rip. X Rup. n.º 101.14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202 á 60 pesetas mil.

Ingertos á 180 ptas. mil

Pidanse catalogos ilustrados de 1899 á 1900.

En el almacén de Ultramarinos calle Francos núm. 4, se reciben semanalmente quesos legítimos de Camembert, Paris, á los siguientes precios:

Camembert veritable, 2 ptas. uno.

Id. doble crema, 2 id. id.

Id. mignón chico, 1'15 id. id.

Se espera el Bric y el Roquefort.

NODRIZA.—Santos Lucerna, de 27 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive Sevilla, 18.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Mateos Lechuga. Pedro Máximo Ruiz. Angustias de la Rosa Monterrubio. María Caro Gómez. Isabel Baro Villar. Rafael Avencia Gordiilo. Rafael Fontade Rodriguez. Salvador Hec Manzanero. Rafaela González Robledo.

Defunciones.

Catalina Dominguez Cañamaque. Carmen Aguilar. José Orellana Orellana.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24, 25 y 26.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Miguel Pinteño González. Concepción López Oliva. Pedro Fernández García. Francisco de Paula Ortega Otero. María del Coso de Goytia y Machimbarreno.

Fernando López y de la Rosa. Francisco Triano Cala.

Defunciones.

Fernando López y de la Rosa. Isidora González Setián. Manuel Loza Gallardo. Miguel Camps Rodriguez. Tomás García Fuentes Rodriguez. Petra Muñoz Prado. Antonio Pazos Valenzuela. Rafael Real Torregrosa. Manuel Reymondez Rodriguez. María Panal Rodriguez. Agustín Sierra García. Miguel Pinteño González.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros

MAÑANA.—S. to Domingo.

SANTO DE HOY.—San Quintín, mr. y Santa Lucía, vg

MAÑANA.—Fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo y Julián mrs.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Solemne novena que la Venerable y Pontificia Hermandad y Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, agregada á la primaria de Roma y erigida canónicamente en dicha iglesia, celebra en sufragio de sus hermanos fallecidos y demás fieles difuntos, en cumplimiento de sus Estatutos.

Dará principio el 1.º de Noviembre después de toque oraciones, rezándose el santo Rosario, meditación y sermón todas las noches, que predicará el Sr. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M. Terminándose con un Solemne Responso.

CAPILLA DEL STMO. CRISTO DE LA YEDRA.

Mañana 1.º de Noviembre dará principio en dicha Capilla después del toque de oraciones una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

El día 1.º de Noviembre á las seis de la noche, comenzará en esta Parroquia, la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Telegramas

La guerra juzgada por la prensa inglesa y extranjera.

Madrid 30, 8 mañana.

Los periódicos ingleses continúan quejándose amargamente del proceder que sigue el gobierno guardando silencio sobre lo que está pasando en el Transvaal.

Es increíble y parece inverosímil—dicen—que el Ministerio de la Guerra haya estado cuatro días sin noticias del teatro de la guerra, lo

cual subleva al público que se ha persuadido por completo de que se trata de ocultarle la verdad.

La «Gaceta Nacional» de Berlín califica de embustes fabricados en el mismo Londres algunos de los despachos comunicados por el gobierno inglés, como por ejemplo el relativo al combate de Elanslaagte, pues ahora resulta completamente falso que los ingleses se apoderaran de varias banderas transvaalenses. Termina manifestando que los ingleses habrán acabado por reconocer que tienen enfrente adversarios terribles y no semibárbaros como calificaban á los transvaalenses.

«La Gaceta de Voss» cree posible que los ingleses se vean obligados á encontrarse de nuevo sobre Pietermaritzburgo.

Periodista fallecido.—El sitio de Ladysmith.—Buques ingleses á Gibraltar.

Madrid 30 de Octubre, de 1899, á las 10'40 de la mañana

Ha fallecido Julio Vargas, redactor del «Liberal».

Los boers han puesto cerco á Ladysmith: espérase el ataque decisivo.

Es objeto de vivas preocupaciones la concentración en Gibraltar de numerosos buques ingleses.

En las Cámaras.—Proyectos del gobierno.—Un convoy inglés apresado por los boers.—Cotización.

Madrid 30, 5'30 tarde.

En el Senado. Silvela ha leído el proyecto de descentralización y Azcárraga la modificación de la plantilla del generalato.

En el Congreso Villaverde ha leído el proyecto de arreglo de las clases pasivas.

Los boers han copado un convoy inglés con 1.500 mulos. La escolta cayó prisionera.

Consolidado, 64'55

CAMBIOS.

Londres. . . . . 31'83

Paris. . . . . 26'25

De la guerra angloafricana.— Bombardeo de Ladysmith.— Asalto inminente

Madrid 30, 5-25 tarde.

Esta madrugada comenzaron los boers que sitian á Ladysmith el bombardeo de la ciudad con cañones de grueso calibre.

Prepáranse á asaltar la plaza sobre el flanco izquierdo.

El Conde de las Almenas.— Los procesos militares.— Interpelación anunciada.— Azcárraga.— Aceptación.

Madrid 30, 6 tarde.

En la sesión del Senado el Conde de las Almenas pide los procesos seguidos por las pérdidas de Cuba y Filipinas y anuncia una interpelación sobre la política general del Gobierno.

Azcárraga juzga inoportuno traer á discusión los procesos militares.

Silvela acepta la interpelación del Conde de las almenas.

Discusión en el Senado.—La Interpelación del Conde.

Madrid 30, 8 noche.

Empéñase en el Senado una larga discusión con motivo de la petición hecha por el Conde de las Almenas. Intervienen los senadores Fernando Gonzalez, Groizard y Dávila, los cuales sostienen el derecho de los senadores para fiscalizar todos los actos de las autoridades y piden que se atienda la petición del Conde de las Almenas.

Silvela niega la oportunidad de la petición. El Conde explica su interpelación sobre política.

Lo de Barcelona.—Plazo terminado.—La guardia civil y los agentes.—Sin prisiones.

Madrid 30, 8'30 noche.

Telegrafían de Barcelona que ha terminado el plazo señalado por el Capitan general para que pudiesen pagar los contribuyentes morosos.

La guardia civil acompaña á los agentes del Fisco que hacen las citaciones y embargos. No se ha hecho hasta ahora ninguna detención.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas Asturias Sevilla, Marsella y puerto

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, J. de la Viesca.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde San Miguel una suerte de tierra en el sitio Arroyán ó Loma del Espino, de 80 aranzadas próximamente de cabida. San Cristóbal 14, darán razón.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Egualaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica ó pesetas empastadas y 5 en rústica.

Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se venden en la librería calle Larga número 33

Se alquila y un precio módico una accesorio con dos puertas y casa habitación en la calle Algarve núm. 22. Escuelas, 3, darán razón.

Se alquila establecimiento de bebidas de la calle Arcos, número, 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

A las once y media.—«Las doce y media y sereno.»

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómico lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco.

Funciones para hoy:

A las siete y media.—«La Mari Juana.»

A las ocho y media.—«La Marsellesa.»

A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.

A las diez y media.—Tercer acto de la misma.

PRECIOS.—Butacas 60 cts.—Galería 25 cts.—Paraiso 15 cts.

Imprenta de EL GUADALET.

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

**QUINQUINA QUINQUINA QUINQUINA**  
Licor QUINQUINA ANTISEPTICO en la estación de las  
grandes CALORES y también en tiempo de EPIDEMIA. 1  
cuchara de las de café por cada vaso de agua.  
1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijanse las señas  
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diversos  
CATARROS  
de la  
Vejiga

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antiépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exhíbase el FÓCULO adjunto a **Colorón**,  
Paris, 7<sup>a</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelotas, para Señoras; de Terciopelo, Pelonche, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolias

Estensas colecciones en Lavería, Sedería y Terciopelos lisos y labrado

Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá.

Tapetes de todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y En-tout-

cas.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrados.

### GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Canto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

#### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID, Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Distensión de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y NEFRONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLORE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

**IMPOTENCIA**  
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En J. P. de La Frontera, vende estos preparados la Farmacia de BUIN NUESTRO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

## SERVICIO DE FERROCARRILES

| PRECIOS               |           |           |       | PRECIOS        |           |           |      |
|-----------------------|-----------|-----------|-------|----------------|-----------|-----------|------|
| 1.ª clase             | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls.  | 1.ª clase      | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls. |
| 50 55                 | 30 40     | 24 15     | 10 00 | 1 75           | 1 30      | 0 80      | 1 75 |
| 65 85                 | 50 70     | 30 95     | 12 04 | 2 25           | 1 80      | 1 30      | 2 25 |
| DESDE SEVILLA.        |           |           |       | DESDE SEVILLA. |           |           |      |
| 1 65                  | 1 25      | 0 75      | 10 38 | 4 28           | 3 21      | 2 14      | 4 28 |
| 3 60                  | 2 70      | 1 60      | 11 80 | 4 50           | 3 45      | 2 38      | 4 50 |
| 4 85                  | 3 75      | 2 25      | 11 05 | 5 00           | 3 47      | 2 40      | 5 00 |
| 6 35                  | 4 75      | 3 25      | 11 24 | 5 21           | 3 14      | 2 14      | 5 21 |
| 6 85                  | 5 25      | 3 75      | 11 40 | 5 39           | 3 34      | 2 26      | 5 39 |
| 6 90                  | 6 25      | 3 75      | 12 04 | 6 08           | 4 03      | 2 58      | 6 08 |
| 9 70                  | 7 25      | 4 35      | 12 21 | 6 25           | 4 23      | 3 03      | 6 25 |
| 12 00                 | 9 30      | 5 40      | 12 21 | 6 55           | 4 54      | 3 25      | 6 55 |
| 14 15                 | 10 35     | 6 25      | 12 58 | 7 05           | 5 04      | 3 35      | 7 05 |
| 15 35                 | 11 20     | 6 75      | 13 00 | 7 17           | 5 17      | 3 47      | 7 17 |
| 16 60                 | 12 15     | 7 25      | 13 21 | 7 35           | 5 34      | 3 64      | 7 35 |
| 17 25                 | 13 35     | 8 4       | 13 25 | 7 45           | 5 44      | 3 74      | 7 45 |
| ESTACIONES.           |           |           |       | ESTACIONES.    |           |           |      |
| Madrid                | N.        | 9 05      | 9 25  | 7 10           |           |           |      |
| Órtola (F.)           | S.        | 7 04      | 12 05 | 1 50           |           |           |      |
| Sevilla (P. de Armas) | 11        | 10 04     | 7 35  | 6 20           |           |           |      |
| DESDE SEVILLA.        |           |           |       | DESDE SEVILLA. |           |           |      |
| A. E. de San Bernardo | 10        | 14        | 4 03  | 6 53           | 5 58      | 6 10      |      |
| San Fernando          | 10        | 38        | 4 28  | 7 22           | 9 21      | 6 44      |      |
| Utrera (F. E.)        | 11        | 05        | 4 50  | 7 51           | 9 45      | 7 13      |      |
| Alcázar               | 11        | 05        | 5 00  | 8 47           |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 24        | 5 21  | 9 14           |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 40        | 5 39  | 9 34           |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 04        | 6 08  | 10 03          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 21        | 6 25  | 10 23          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 21        | 6 55  | 10 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 58        | 7 05  | 11 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 16        | 7 30  | 11 29          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 30        | 7 47  | 11 47          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 37        | 8 05  | 12 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 45        | 8 23  | 12 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 52        | 8 41  | 12 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 59        | 9 00  | 12 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 06        | 9 18  | 12 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 13        | 9 36  | 12 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 20        | 9 54  | 13 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 27        | 10 12 | 13 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 34        | 10 30 | 13 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 41        | 10 48 | 13 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 48        | 11 06 | 13 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 55        | 11 24 | 13 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 02        | 11 42 | 14 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 09        | 12 00 | 14 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 16        | 12 18 | 14 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 23        | 12 36 | 14 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 30        | 12 54 | 14 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 37        | 13 12 | 14 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 44        | 13 30 | 15 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 51        | 13 48 | 15 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 58        | 14 06 | 15 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 05        | 14 24 | 15 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 12        | 14 42 | 15 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 19        | 15 00 | 15 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 26        | 15 18 | 16 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 33        | 15 36 | 16 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 40        | 15 54 | 16 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 47        | 16 12 | 16 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 54        | 16 30 | 16 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 01        | 16 48 | 16 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 08        | 17 06 | 17 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 15        | 17 24 | 17 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 22        | 17 42 | 17 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 29        | 18 00 | 17 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 36        | 18 18 | 17 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 43        | 18 36 | 17 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 50        | 18 54 | 18 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 57        | 19 12 | 18 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 04        | 19 30 | 18 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 11        | 19 48 | 18 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 18        | 20 06 | 18 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 25        | 20 24 | 18 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 32        | 20 42 | 19 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 39        | 21 00 | 19 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 46        | 21 18 | 19 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 53        | 21 36 | 19 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 00        | 21 54 | 19 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 07        | 22 12 | 19 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 14        | 22 30 | 20 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 21        | 22 48 | 20 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 28        | 23 06 | 20 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 35        | 23 24 | 20 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 42        | 23 42 | 20 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 49        | 24 00 | 20 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 56        | 24 18 | 21 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 03        | 24 36 | 21 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 10        | 24 54 | 21 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 17        | 25 12 | 21 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 24        | 25 30 | 21 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 31        | 25 48 | 21 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 38        | 26 06 | 22 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 45        | 26 24 | 22 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 52        | 26 42 | 22 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 59        | 27 00 | 22 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 06        | 27 18 | 22 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 13        | 27 36 | 22 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 20        | 27 54 | 23 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 27        | 28 12 | 23 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 34        | 28 30 | 23 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 41        | 28 48 | 23 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 48        | 29 06 | 23 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 55        | 29 24 | 23 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 02        | 29 42 | 24 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 09        | 30 00 | 24 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 16        | 30 18 | 24 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 23        | 30 36 | 24 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 30        | 30 54 | 24 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 37        | 31 12 | 24 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 44        | 31 30 | 25 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 51        | 31 48 | 25 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 58        | 32 06 | 25 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 05        | 32 24 | 25 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 12        | 32 42 | 25 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 19        | 33 00 | 25 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 26        | 33 18 | 26 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 33        | 33 36 | 26 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 40        | 33 54 | 26 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 47        | 34 12 | 26 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 54        | 34 30 | 26 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 01        | 34 48 | 26 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 08        | 35 06 | 27 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 15        | 35 24 | 27 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 22        | 35 42 | 27 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 29        | 36 00 | 27 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 36        | 36 18 | 27 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 43        | 36 36 | 27 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 50        | 36 54 | 28 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 57        | 37 12 | 28 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 04        | 37 30 | 28 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 11        | 37 48 | 28 34          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 18        | 38 06 | 28 44          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 25        | 38 24 | 28 54          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 32        | 38 42 | 29 04          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 39        | 39 00 | 29 14          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 46        | 39 18 | 29 24          |           |           |      |
| Alcázar               | 11        | 53        | 39 36 | 29 34          |           |           |      |